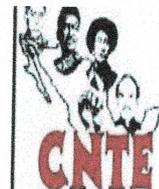




SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII



ACUERDOS TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA DEL NIVEL DE TELESECUNDARIAS CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO "JACOBO HERRERA SALAZAR", ARMENTA Y LÓPEZ No. 221, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

INSTALACIÓN: 13:33 HRS.

CLAUSURA: 12:17 HRS.

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. ACUERDA EN LA EXIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL NIVEL DE TELESECUNDARIAS, RATIFICAR EL ACUERDO DE ASAMBLEA ESTATAL DEL NIVEL DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2018, MOVILIZARSE MASIVAMENTE CON SUS BASES A PARTIR DEL DÍA LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
2. ACUERDA NOMBRAR UNA COMISIÓN QUE QUEDARÁ CONFORMADA POR LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL DEL NIVEL DE TELESECUNDARIAS, PARA REVISAR EL PROCEDIMIENTO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL D-II-68 QUE SE REALIZÓ EL DÍA VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN LA REGIÓN DE TUXTEPEC.
3. ACUERDA QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL DEL NIVEL RETOME EL TEMA EN CONFLICTO DE SAN LUCAS OJITLÁN, LAS 11 ESCUELAS TELESECUNDARIAS Y LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA SORPRESA, PARA DIALOGAR CON LAS PARTES BUSCANDO LA UNIFICACIÓN DE LA ZONA ESCOLAR 046 EN LA REGIÓN DE TUXTEPEC.
4. ACUERDA RESPALDAR Y RESPETAR LA RESOLUCIÓN QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL ANTERIOR DICTAMINÓ PARA EL CASO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE SANTA CRUZ LACHIXOLANA, ESCUELA TELESECUNDARIA QUE ADMINISTRARÁ LA ZONA ESCOLAR No. 21.

TAREAS:

1. QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL DEL NIVEL EDUCATIVO DE TELESECUNDARIAS SUBA AL GRUPO DE SECRETARIOS GENERALES LA LISTA COMPLETA DE AUTOUBICADOS Y DESUBICADOS DEL NIVEL.
2. QUE LA HEPTETA DEL NIVEL MASIFIQUE LA INFORMACIÓN DE LOS DOS DIPLOMADOS QUE IMPARTIRÁN LOS MAESTROS DEL HERMANO PUEBLO CUBANO.
3. LA HEPTETA DEL NIVEL REALIZARÁ UN RECORRIDO PARA VISITAR ESCUELAS TELESECUNDARIAS EN EL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR LOS TRABAJOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS DEL PTEO.



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII**



4. QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL DIFUNDA LOS ACUERDOS DE ESTA ASAMBLEA ESTATAL DEL NIVEL A TODOS LOS TRABAJADORES DEL NIVEL DE TELESECUNDARIA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN MASIVA EN LA JORNADA DE LUCHA ACORDADA PARA EL DÍA LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
5. DEMANDAR AL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL POR LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, VIOLENTANDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. TRAZAR LA RUTA PARA RECABAR FIRMAS PARA SU EJECUCIÓN.
6. QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL REVISE LOS RESOLUTIVOS DEL V CONGRESO POLÍTICO, RESOLUTIVOS No. 5, No. 7 y No. 23. PARA EL TEMA: POR UNA GESTORÍA HONESTA Y DEMOCRÁTICA.
7. QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL REVISE EL CASO DE LA PROFESORA ABUNDIA GARCÍA ESTEBAN ASIGNADA PARA LA ZONA ESCOLAR No. 12.
8. QUE LA SUBCOMISIÓN MIXTA ESTATAL REVISE EL CASO DE LA ZONA ESCOLAR 048 PARA SU REINTEGRACIÓN AL SECTOR 05.
9. QUE EL PROFESOR LUCIO ELIEL ROMAN LÓPEZ SE INTEGRE A SU CENTRO DE TRABAJO DE LA ZONA ESCOLAR No. 01 EN LA REGIÓN DE TUXTEPEC.

PRONUNCIAMIENTOS

1. EN CONTRA DEL PROFESOR JAVIER PACHECO BENITEZ POR TRAICIONAR AL MDTEO AL IRSE A LA ESPURIA SECCIÓN 59.
2. EN CONTRA DE LA PROFESORA RUTH VILLALOBOS MELENDEZ POR ABANDONAR SU CENTRO DE TRABAJO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN ANDRES TEPETLAPA. CLAVE: 20DTV0867J DE LA DELEGACIÓN SINDICAL D-II-240, ZONA ESCOLAR 57. DEJANDO DEUDAS EN LA COMUNIDAD.
3. SE EXIGE APLICAR EL PRINCIPIO RECTOR No. 20 A LA C. PROFESORA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ZAGADA POR HOSTIGAMIENTO CONSTANTE Y NO CUMPLIR CON LA COMISIÓN CONFERIDA COMO CONSEJAL DE LA APPO.
4. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO RECTOR No. 20 A LOS PROFESORES ADALBERTO LOZADA PALACIOS Y JUAN VALDEZ PÉREZ POR HOSTIGAMIENTO.
5. EN CONTRA DE LA PROFESORA YARE OLVERA ORTELA POR AUTOUBICARSE EN LA ZONA ESCOLAR No. 01.
6. EN CONTRA DEL PROFESOR JORGE SÁNCHEZ VILLEGAS DE LA ZONA ESCOLAR No. 42 POR DESUBICARSE, PRESENTAR EXAMEN DE PERMANENCIA DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA.
7. EN CONTRA DE LA PROFESORA ELODIA CRUZ VELÁZQUEZ POR DESUBICARSE DE LA ZONA ESCOLAR 042 PARA INTEGRARSE A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANTORCHA MAGISTERIAL.

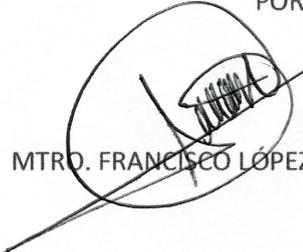


SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII



8. EN CONTRA DEL PROFESOR JOSE MANUEL CORTÉS SÁNCHEZ. DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO UBICADA EN PROGRESO CHALCATONGO. POR LA INSTALACIÓN DE UN MODULO EN LA COMUNIDAD DE CANDELARIA DE LA UNIÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN PABLO TIJALTEPEC, TLAXIACO OAXACA; INVADIENDO EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA ESCOLAR 032 DEL NIVEL DE TELESECUNDARIAS.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR LA MESA DE LOS DEBATES

MTRO. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ MTRO. ROGELIO ARIEL CRUZ MENDEZ

SECCION XXII
COMITEE EJECUTIVO
SREA. DE TRABS. Y COMFES
NIVEL TELESECUNDARIAS
SECRETARÍA DE LA MESA
PROFA. ZENEN ESPINOZA TORIBIO

PROFR. CRISTIAN JARQUIN SUÁREZ
PRIMER ESCRUTADOR

PROFR. LAMBERTO JIMENEZ FELIPE
SEGUNDO ESCRUTADOR